

Bogotá, D.C., 14 de mayo de 2025.

Honorable Plenaria del Senado de la República de Colombia

Constancia: Consulta Popular para Transformar el Agro

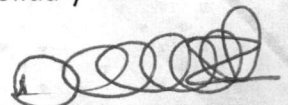
Señor Presidente, Honorables Senadores y Senadoras:

Hoy, desde mi curul en el Senado de la República, aquí en Bogotá, estoy viviendo una jornada de profunda esperanza y sentido de responsabilidad democrática. La discusión que sostenemos y la trascendental votación que se avecina sobre la Consulta Popular de derechos laborales tienen el potencial de marcar un hito fundamental para Colombia. Como bien expresaba el senador Benedetti, “la nueva gobernanza lo que quiere es participar en la toma de decisiones, las nuevas ciudadanías no solo quieren votar”, y esta consulta es precisamente el vehículo para esa participación activa y directa del pueblo en asuntos que, como la dignidad laboral y el futuro de nuestro campo, nos conciernen a todos. Mi voto, que emitiré con convicción, buscará abrir ese camino.

Esta Consulta Popular representa para Colombia entera una oportunidad invaluable de fortalecer los cimientos de nuestra democracia y avanzar hacia una sociedad más justa y equitativa. Pensemos, por ejemplo, en la dimensión del impacto: si consideramos que solo el sector agropecuario emplea a **4,8 millones de colombianos y colombianas, representando el 14,1% del total de la población ocupada en el país**, imaginemos el alcance transformador de políticas laborales refrendadas por la voluntad popular para la totalidad de nuestros trabajadores. Al someter estos temas cruciales al escrutinio ciudadano, no solo legitimamos profundamente las futuras políticas, sino que enviamos un mensaje contundente: creemos en la sabiduría de nuestra gente y en su capacidad para definir el rumbo de las condiciones que dignifican el trabajo. Aprobarla significaría abrir la puerta a una modernización laboral que responda auténticamente a las necesidades de millones en todo el territorio nacional, impulsando una productividad –que ya en sectores clave aporta un valor agregado superior a los **16 billones de pesos**– anclada en el bienestar, y sentando así las bases para una paz social más sólida y

☎ Externo: (60) (1) 3823716
☎ Interno: (60) (1) 3823000 - Ext 3716
(60) (1) 3824000 - Ext 3571
📍 Edificio Nuevo del Congreso

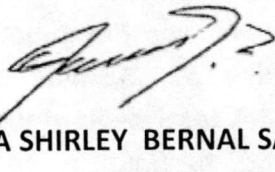
✉ sonia.bernal@senado.gov.co
📷 @Sonia Bernal Sanchez


14.V.2025

duradera, donde el progreso económico vaya de la mano con la justicia para quienes lo construyen día a día.

Y cuando pienso en el impacto regional, mi mirada se dirige con especial atención al Casanare, una tierra de gente trabajadora y con un potencial agropecuario inmenso que es vital para la soberanía alimentaria y el desarrollo del país. Para el Casanare, esta consulta, y en particular la posibilidad de refrendar iniciativas como el bono pensional para nuestros campesinos, no es un asunto menor; es la promesa de un futuro donde quienes labran la tierra y sostienen nuestras economías rurales puedan envejecer con dignidad y seguridad. Es reconocer su aporte invaluable y asegurar que el fruto de su esfuerzo se vea recompensado no solo con palabras, sino con hechos concretos que mejoren su calidad de vida, incentiven el arraigo a su tierra y promuevan un relevo generacional tan necesario para la vitalidad del campo casanareño y su proyección como despensa agrícola de la nación.

Por todo lo expuesto, mi convicción se fortalece hoy en esta plenaria: es imperativo construir consensos para progresar. Tengo la firme esperanza de que hoy, mis colegas y yo tomemos la decisión acertada, aprobando íntegramente esta Consulta Popular de derechos laborales. Este mecanismo será la herramienta esencial para impulsar un desarrollo rural integral, dignificar a nuestros productores y asegurar un futuro más próspero y equitativo para el campo colombiano. Desde este Senado, nuestro compromiso es seguir trabajando incansablemente para que nuestra labor legislativa sirva siempre al pueblo al que nos debemos.





SONIA SHIRLEY BERNAL SÁNCHEZ

Senadora de la República

Bullets Constancia

Externo: (60) (1) 3823716
Interno: (60) (1) 3823000 - Ext 3716
(60) (1) 3824000 - Ext 3571
Edificio Nuevo del Congreso

 sonia.bernal@senado.gov.co

 @Sonia Bernal Sanchez